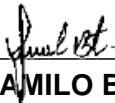


CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARA EL CONTRATO N° SE-56830-2020

La supervisión del contrato N° SE-56830-2020, suscrito entre el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y GLOBALK COLOMBIA S.A.S, cuyo objeto es: “Adquisición de elementos de bioseguridad y protección personal, para fortalecer los procesos de aseo y desinfección de los docentes, directivos docentes, administrativos y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí, conforme a los “Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa” expedidos por el Ministerio de Educación Nacional”, hace constar que:

- a. El contratista hace entrega de (504) unidades de gafas protectoras, equivalentes a (42) cajas, conforme a la especificación técnica que se detalla a continuación:
- Buen sello de adherencia con la piel de la cara
 - Marco de pvc flexible para adaptarse fácilmente a todos los contornos de la cara con presión uniforme.
 - Encerrar los ojos y las áreas circundantes.
 - Usuarios de alojamiento con gafas graduadas.
 - Lente de plástico transparente con tratamientos resistentes a la niebla y a los arañazos.
 - Sistema ajustable para asegurar firmemente para no liberarse durante la actividad clínica.
 - Ventilación indirecta para evitar la niebla, puede ser reutilizable (siempre que se disponga de las disposiciones adecuadas para la descontaminación) o desechable.
- b. Que las gafas protectoras son recibidas a entera satisfacción por la supervisión.

Este certificado se expide el día 29 de octubre de 2020.



JUAN CAMILO BUSTAMANTE V.
Asuntos Legales
Secretaría de Educación.
Supervisor.